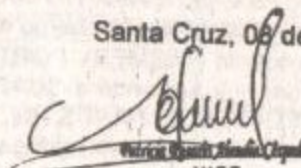


FATIMA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

AVISO DE REMATE

LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Que, mediante auto de fecha 20 de abril del año 2018, dentro del proceso EJECUTIVO SEGUIDO POR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "FATIMA" LTDA., CONTRA ROSE MARY SANCHEZ VARGAS Y ROSENDO SANCHEZ ACOSTA, se SEÑALA PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA para el día **MIÉRCOLES 23 DE MAYO DEL AÑO 2018** a horas **09:30 a.m.**; bien inmueble embargado a fs. 32, de propiedad de la demandada Rose Mary Sánchez Vargas, ubicado en la Zona Sur Oeste, Barrio Tierras Nuevas, UV-117, Mza.38, Lote 33, superficie 452.40 Mts., registrado en Derechos Reales bajo la Matrícula No. 7.01.1.99.0084732, debiendo efectuarse el remate sobre la base inicial del Avalúo Pericial de fs. 87 a 98, aprobado mediante auto de fs.26 vita., en la suma de **CIENTO DOS MIL OCHO 17/100 DOLARES AMERICANOS (\$US.102.008.17)**.- Los interesados deberán presentar previamente el 20% de la base inicial de la subasta, establecido en el art. 420 parágrafo I) del Código Procesal Civil. En virtud al sorteo computarizado, actuará como Martillero Judicial No. 14 de este Distrito Judicial a cargo de la Dra. Nedenka Davila Antezana. El aviso de remate se publicará una sola vez, en el Órgano autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia, conforme lo establece el art. 419 Parágrafo III) del Código Procesal Civil.- En atención a la Circular de Presidencia No. 45/2005 el lugar de realización del remate: **Edificio del Órgano Judicial ubicado en la calle Independencia No. 475, Segundo Piso, Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 20° de la Capital.**

Santa Cruz, 08 de mayo de 2018


Patricia Rosario Alandia Céspedes
JUEZ
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
CALLE 1927 - BOLIVIA


Nedenka Davila Antezana
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
CALLE 1927 - BOLIVIA